INFORME DE COMISARIO

Quito, 18 de Febrero 2019

Señores Accionistas

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a Ustedes el informe en mi calidad de COMISARIO de la Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y MAQUINARIA DISPROMAQ S. A. sobre las actividades realizadas durante el período fiscal 2018.

1. El Gerente de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo establecido en el Artículo 279 de la ley de Compañías que dice que es atribución del Comisario velar porque la Administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.
3. En consecuencia el departamento de contabilidad me ha hecho entrega de los balances correspondientes al período fiscal 2018, los que he examinado, de lo que se deduce el presente informe a la Junta de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de Contabilidad aplicando las Normas Internacionales de información Financiera y las demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre del 2018 se cuenta con un Activo Total de $ 308.439.72 (Trescientos ocho mil cuatrocientos treinta y nueve 72/100 Dólares), Un Pasivo Total de $ 56.132.35 (Cincuenta y seis mil ciento treinta y dos 35/100Dólares). el Patrimonio es de $ 252.307.37 (Doscientos cincuenta y dos mil trescientos siete 37/100 Dólares), la empresa tuvo ingresos por $ 42.014 (Cuarenta y dos mil catorce Dólares) y gastos por $41.752.98 (Cuarenta y un mil setecientos cincuenta y dos 98/100 Dólares).

Esta es parte de la información que se presenta en los balances anexos al presente informe.

Atentamente,

Johanna Juep Márquez
C.I. 1723928691
COMISARIO